

Dedicada a hacer Reli-
gión, Patria y Colonia

Con aprobación
Eclesiástica.

La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

Publicada por Padres
Misioneros Hijos del
Corazón de María

ANO XX Santa Isabel (Fernando Poo) 25 de Febrero de 1923 Num. 539



NUESTRO GRABADO

Reproduce uno de los lugares más elevados y pintorescos de nuestra encantadora Isla. Unos manantiales de aguas minerales que los indígenas llaman de Mioko, nombre con que se distinguen aquellas alturas, que subiendo el camino general de Musola rodean el llamado Valle de Moka. Se hallan en continua ebullición lanzando sus aguas a una regular altura en la época de las lluvias y de los que se desprende una buena cantidad de ácido carbónico. Junto a ellos cruza un riachuelo de agua potable, que como hemos observado varias veces nace al margen del manantial. Tanto el panorama como las aguas gaseosas de los hervideros, dejan altamente complacido al viajero que se sienta cansado junto a sus bocas para templar la sed producida por las destomplanzas de un accidentado camino.

Nosotros lo hemos visto varias veces y la última que estuvimos fué el 7 de Mayo del año pasado: contemplamos los hervideros despidiendo el de abajo una agua cristalina y de temperatura muy baja, cuando el de un poco más arriba presentaba un matiz más sucio y de un color ferruginoso: ambos se encontraban en estado de fuerte ebullición despidiendo tanta cantidad de ácido carbónico y tan pronunciada que se observaban los restos de bastantes animales y unos días antes la dependencia del Potrero de la Compañía había recogido una cantidad de palomas muertas que no bajarían de loo, todas aprovechables. Las aguas de Mioko son unas excelentes aguas de mesa. El paisaje es virgen tal como lo dibujó naturaleza, sin que en él para nada haya tomado parte la mano pecadora del hombre, que en aquellas alturas se ve aparecer como ave de paso.

Vicariato Apostólico de Fernando Póo

La primera Encíclica del Papa

Hemos leído la primera Encíclica publicada por su Santidad el Papa Pío XI y le ha reconocido tal importancia el mundo político, social y religioso, que en la imposibilidad de publicarla íntegramente damos del interesante documento Pontificio un sencillo extracto.

Empieza con las palabras latinas «Arcano Dei», y sus primeras frases manifiestan que el Pontífice tuvo el vivo deseo de dirigirse a todo los Obispos desde los momentos siguientes a su elevación al pontificado. En este deseo se inspiraba la solemne bendición dada «Urbi et Orbi» desde el balcón de la Basílica vaticana. A continuación expone las razones que frustraron la satisfacción de este propósito, puesto que a los cuidados ordinarios de la Iglesia se añadieron gravísimos y extraordinarios asuntos, como el de los Santos Lugares, la desgraciada condición de algunas cristiandades e Iglesias de las más conspicuas del orbe católico, los convenios en que se decidía la suerte de los pueblos, los numerosos desastres que se abatían sobre las naciones y las luchas y las violencias que tuvieron lugar en Italia, y que parecieron poner en peligro la suerte del país, y que el Papa quiso calma por todos los medios. Otros acontecimientos solemnes reclamaron asimismo la intervención del Papa.

El Papa hace constar que la paz no ha vuelto al mundo y que es preciso indagar las causas para combatir este mal y evitar su persistencia. Dice que es su misión apostólica llamar la atención sobre este olvido de las conciencias y hacerlo sentir imperiosamente, deber que se propone cumplir con la presente encíclica, redactada con toda la paternal solitud de Papa y de Ministro.

La vida de los pueblos está todavía envuelta en la hosca niebla de los odios, las desconfianzas mutuas y las ofensas que más gravemente que las otras sufren las naciones vencidas, bien que las ven-

cedoras sufran también males gravísimos.

La Encíclica prosigue lamentando los fermentos de disolución que han penetrado las familias y que se difunden con morbosa rapidez en personas de toda edad y condición, como la insubordinación, la rebeldía para aceptar el sufrimiento, el menosprecio de la obediencia, el no resignarse a ninguna fatiga, la falta de pudor, que duerme conculcado por la licencia en el vestir, las conversaciones lúbricas, el solazarse con bailes desvergonzados y fiestas que son un insulto a la miseria de otros.

Todos estos males, que ya por sí solos anuncian la decadencia de la sociedad, son aumentados por otros de orden espiritual y religioso.

El Pontífice lamenta los daños que ha ocasionado la guerra: por el uso distinto de los templos que no han sido restituidos al culto, por la deserción en muchos seminarios y la clausura de otros, por la reducción y relajamiento de la disciplina del Clero de todos los países, por las difíciles condiciones de la vida, que reducen al silencio la predicación. Duélese también de la suerte de los misioneros, obligados a abandonar las misiones, interrumpiendo magníficas conquistas para la fe.

El Pontífice afirma después que el Clero, contra todas las calumnias difundidas, supo dar pruebas, especialmente en los campos de batalla, de su amor patrio y de su conciencia del deber.

Pasa luego a examinar las causas de los males lamentados, y dice que deben atribuirse al largo tiempo durante el cual imperó la violencia, embotando los sentimientos de misericordia, caridad y compasión. Textualmente añade: «La paz ficticia escrita en el papel no ha despertado todavía tan nobles sentimientos, porque más bien enconaba y casi legitimaba los contrarios espíritus de rencor y de venganza».

(Continuará)

NOTAS RELIGIOSAS

SANTORAL

FEBRERO

- 26 L. Stos. Félix, Diodoro, Claudiano, mrs.
27 M. Stos. Julián, Abundio y Antigono, mrs.
28 M. Stos. Macario, Rufino, Teófilo mrs.

MARZO

- 1 J. Stos. León, Donato y Adriano mrs.
2 V. Stos. Simplicio, papa; Lucio, ob. y mr.
3 S. Stos. Emeterio, Lucio, Clemelo, mrs.
4 D. Stos. Lucio, p. y mr. Elpidio ob. y mr.
5 L. Stos. Adriano, Mario y Eusebio mrs.
6 M. Stos. Víctor y Victoriano, Marciano.
7 M. Sto. Tomás de Aquino, cf. y dr.
8 J. Stos. Juan de Dios, cf y fdr. Filemón, m.
9 V. Stos. Gregorio y Paciano, obs.
10 S. Stos. Melitón, Crescencio, Victoriano m.

REPAROS Y RESPUESTAS

Reparo. ¿La Confesión? No me venga Vd. con cuentos.

Respuesta. No obstante, amigo mío, con ese cuento, o lo que sea, te sale cada año la Cuaresma.

Y toda ella viene casi compendiada y como personificada en esta palabra, que es el terror de muchos, cuando no debiera ser sino el consueño de todos: la Confesión.

Católico hay que en obsequio de su Dios y en defensa de su fe se lanzaría sobre enemigos armados hasta los dientes, y se estremece no obstante y suda de congoja al pensar que ha de acercarse al confesonario.

¡Figúrate si es exigente y tiránica la Religión! ¡Manda confesarse, y quiere a lo menos que uno se confiese cada año por Cuaresma!

Hemos conocido a muchos de esos espíritus apocados y miedosos, para quienes realmente el negocio terrible, al cual van dando largas lo más que se puede, para librarse del cual pagarían bonitamente cualquiera contribución por crecida que fuese, es la Confesión, ese dulce y consolador desahogo del alma que se llama la Confesión.

¡Gran Dios! y no obstante ¡que apuros! es preciso confesarse, por que estamos

en Cuaresma.... y no puede ser ni se puede llamar buen católico quien en Cuaresma no se confiese.....

¿Me dices que no te salga con esos cuentos? Cuentos son en verdad, pero cuentos muy serios que pueden costar muy caro a tu pobre alma.

Cuentos que no te cuento yo, sino que te cuenta la Iglesia, maestra tuya y mía; cuentos de que te pedirá razón el mismo Dios dentro de un plazo no muy lejano.

Vamos a ver. ¿Cuánto tiempo te prometes de vida? ¿cuánto puedes tardar en morir? ¿Veinte años aún? ¿Cuarenta? ¿Cincuenta?

Hazte cargo de que te los asegura Dios, así como no te asegura ni el día de hoy.

¿Qué tendrías? Al fin pasarían esos veinte, cuarenta o cincuenta años como han pasado los demás, y llegarías, como todo el mundo a la hora de la muerte.

Morirás. Es verdad que esto al parecer te alarma poco; pero ¿y después?

No es lo tremendo la muerte, ni los dolores de la agonía, ni lo lúgubre del ataúd, ni la descomposición del cadáver, ni el llanto de los que nos aman, ni la soledad de la sepultura, ni el olvido del mundo.

Lo temeroso y terrible es aquel *después* tan incierto, aquel *después* tan obscuro, tan negro, y que por añadidura, bueno o malo que sea, ha de ser definitivo, ha de ser eterno por que de allí nadie vuelve, como dice con sublime sencillez nuestro pueblo.

¿Qué tal, amigo mío? Pues digo que si ese es cuento, como te parece a tí, el cuento puede salir al fin una verdad muy espantosa.

¡A confesar, pues, sin excusas, ni dilaciones, ni vanos escrúpulos!

¡A confesar y a arreglar tus negocios con Dios para tranquilidad de tu vida y seguridad de tu muerte!

¡A confesar, aunque se rían los necios y se irriten los malos!

Ni malos, ni necios, nos sacarán de las manos de Dios vivo, cuando en ellas nos haya colocado inexorablemente la muerte.

Annobón — Prehistoria a la denominación española

INTRODUCCIÓN

En una Corografía de las Islas de Príncipe, Sto. Thomé y Annobón, escrita a principios del siglo XIX por el portugués Raymundo José da Cunha Mattos, encontramos lo que podríamos llamar la prehistoria de Annobón a la denominación Española, o bien la dominación portuguesa.

Hace tiempo llevábamos concebido el propósito de publicarlo, entre otras razones para completar lo muchísimo que en nuestra Revista llevamos escrito sobre Annobón considerado en todos sus aspectos: hoy satisfacemos nuestros deseos esperando días económicos mejores, en que recogiendo lo mucho, bueno y valioso que llevamos publicado sobre aquella hermosa Isla, enclavada en el Atlántico, podamos dar a luz una monografía de Annobón. Dios lo quiera.

Sta. Isabel, 15 de Enero 1923

Ruias.

Corografía de la Isla de Annobón

por

Raymundo José da Cunha Mattos.

La Isla de Annobón situada a 1° y 28' latitud meridional y en la longitud de 20° y 45' del meridiano de la Isla de Hierro, fué descubierta por Juan de Santarem en el día 1° de Enero de 1572, y erigida en Capitanía donataria a favor de Jorge Mello, que por carta de confirmación del Señor Rey D. Sebastián, la vendió a Luis d'Almeida por la suma de 400.000 Reis, y en poder de los descendientes del antedicho Luis d'Almeida se conservó hasta el 25 de Marzo de 1744 en que fué secuestrada a Martín da Cunha d'Esa e Almeida, último donatario por falta de título legítimo para aquella posesión.

La dicha Isla de Anno Bón en cuanto perteneció a Jorge de Meilo fué visitada y poblada por Baltasar d' Almeida y por sus sobrinos Luis d' Almeida y Miguel de Vasconcellos moradores de S. Thomé, el último de los cuales se halla sepultado en la iglesia matriz de N.S. de la Con-

cepción de la misma Isla de Sto. Thomé.

Baltasar d' Almeida habíase obligado a poblar la isla de Annobón por ajuste hecho con Jorge de Mello que dijo se había descuidado, por lo cual no tratando el dicho Baltasar d' Almeida de cumplir lo que prometiera, su sobrino Luis d' Almeida, ya después de haberla comprado a Jorge Mello remitió a ella muchos esclavos para cortar maderas y algunos pobladores blancos y mulatos de S. Thomé y otros venidos de Portugal, y para sustentación de los donatarios y conservación de la iglesia instituyó en mayorazgo la hacienda de las "Larangeiras" en la isla de S. Thomé, la cual por ninguna manera podía ser hipotecada, vendida, enajenada, cambiada ni empeñada, y nombró por administrador de ella a su prima D^a. María d' Almeida a quien sucedió D^a. Luisa d' Almeida moradora en la villa de Soure.

La pensión del mayorazgo de las "Larangeiras" consistía en que el administrador tendría siempre en Annobón un sacerdote para decir misas, adoctrinar a la gente del país y que conservaría siempre muy bien arreglada la iglesia con sus adornos, cáliz, vestiduras y retablo y todo lo más necesario para el culto divino. Además de estos legados respecto de la isla de Annobón dejó el dicho donatario Luis d' Almeida unas casas para la asistencia de los vicarios de la feligresía de la Concepción de S. Thomé, quedando éstos obligados a decir todas las semanas una misa y responso sobre el sepulcro de Miguel de Vasconcellos su hermano, el cual, como se ha dicho antes, está enterrado en la capilla mayor de dicha iglesia.

Sábase que en Anno Bón hubo una pequeña fortaleza y aún existen allí algunas iglesias y un hospicio cuyos sacerdotes y religiosos eran pagados por los donatarios como se colige del capítulo 4.º del reglamento de los gobernadores de S. Thomé.

Yo voy a transcribir lo que respecto de la isla de Annobón dice el Excmo. Martín de Mello e Castro en aviso expedido a Luis Cayetano de Castro capitán de mar y guerra de la real armada, con fecha de 19 de Febrero de 1778. Dice así: "La isla de Annobón es un establecimiento portugués del cual hay memorias que allí en el año 1693 se fabricaban muchos paños de algodón que los habitantes llevaban a S. Thomé y vendían para otras partes, y en el año 1771 se remitieron de la misma isla a esta secretaría de estado algunos tejidos del mismo género fabricados en dicha isla, lo cual indica que entre aquellos habitantes, no se ha perdido aún el recuerdo de aquella industria que había entre ellos y que ejercían en otro tiempo.

El conocimiento que tienen los mismos habitantes de la religión católica romana que profesan, aunque profanada con muchos absurdos provenientes de una crasísima y prostituida ignorancia; una iglesia que hay en el lugar o población en que habitaban y las sagradas imágenes que en ella conservan: un hospicio que tienen en el mismo lugar para misioneros, y el recuerdo y deseo que muestran de que se les envíen algunos (cartujos?) religiosos italianos para que les administren los sacramentos; todo esto son indicios claros de que hubo tiempo en que la isla de Annobón nos debió algún cuidado.

El incomprensible y fatal abandono que tuvimos y que aún tenemos en proteger eficazmente nuestro comercio de la costa de Africa, y en sostener los importantísimos establecimientos que aún conservamos allí siendo la causa original de que en el decurso del tiempo se redujese a las islas de S. Thomé y Príncipe, la deplorable situación en que al presente se hallan fué causa, también, de que abandonáramos la isla de Annobón enteramente a sus propias fuerzas y a la ignorancia de sus habitantes sin acordarnos de ella ni de ellos sino es para mandarles de año en año algunos religiosos (cartujos=barbadeichos?) italianos, los cuales por falta de medios de asistencia solían estar allí un tiempo de corta duración.

En 1757 fué nombrado Párroco Misionero de aquella isla Fray Francisco Pinto de Fonseca, fraile profeso en la orden de Cristo, el cual al llegar a la isla fué recibido de los habitantes con grandes demostraciones de alegría, pero persuadidos de que el dicho Misionero y sus compañeros los querían gobernar y que en breve tiempo perderían la libertad, se revolvieron contra los religiosos de suerte que para salvar sus vidas hubieron de salir de la isla precipitadamente.

Continuaron pues aquellos infelices en el mismo desamparo en que anteriormente se hallaban, sin ministro de la iglesia, sin gobierno, sin misión y sin que en Portugal se supiese o procurase saber lo que ocurría en Annobón hasta que en 1770 hallándose en Lisboa dos canónigos morenos de la catedral de Sto. Thomé. Uno llamado Antonio Luis Monteiro, eclesiástico de reconocida virtud, prudencia y suficiente literatura y otro llamado Gregorio Martíns das Neves, y ambos sabiendo perfectamente no solamente la lengua portuguesa, mas también la del país; ordenó S. M. que los dos referidos canónigos pasasen a la isla de Annobón como Misioneros; y que con ellos fuese igualmente el capitán mayor de las islas de S. Thomé y Príncipe, Vicente Gomes Ferreira y el oidor de las mismas islas Cayetano Bernardo Pimentel Castro de Mesquita; que para trasportarlos se acondicionase una embarcación mercante y preparase suficiente cantidad de géneros y regalos para repartir por aquel pueblo con la idea de atraerlos de este modo con suavidad y blandura y dando al mismo intento las instrucciones necesarias a los referidos capitán mayor, oidor y canónigos Misioneros.

Partió la referida embarcación del puerto de esta capital en 25 de Julio de 1770 y avistó la isla de Annobón el 24 de Septiembre., el 26 fondeó en el puerto o ensenada de la misma isla y todo cuanto en ella paró hasta el 29 del mismo, tiempo que allí permanecieronse Capitán mayor y el oidor, consta de las dos cartas adjuntas con los números 1 y 2 del mismo oidor y de la adjunta relación con el número 3 del referido Capitán mayor. (Continuará)

PARA LA HISTORIA COLONIAL

Acta levantada de la colocación de la 1.^a piedra de la Cámara Agrícola

En Santa Isabel, a veintitrés de Enero de mil novecientos veintitrés, reunidos:

Don Armando Liger y García de Araoz,
Presidente de la Cámara Agrícola:

Don Pedro García Amilivia *Vicepresidente de la misma:*

Don Francisco Millet, *Agente de la Compañía Trasatlántica, Tesorero:*

Don José Veiga, *representante de Don Francisco Pérez e Hijo, Contador:*

Don Federico Madera, *Secretario General:*

Los Vocales, Don José Bros de la Creu: Don Manuel Coto, representante de Don Alfonso Casajuana: Don Antonio Azcón, representante de la señora viuda de Mora: Don José Domínguez, representante de Pérez y C.^a Limitada: Don Vicente Juliá: Don Eladio Lahoz y el secretario auxiliar Don Vicente Barrantes Abascal y ausente el vocal Don José Walter Dugan: Hicieron constar:

Que por acuerdo tomado por la Cámara en sesión del día 25 de Abril de mil novecientos veinte, según consta en el libro de actas, entre otras obras se dispuso la construcción de un edificio para residencia oficial de dicha entidad, nombrándose en diez de Agosto de mil novecientos veintidós la Comisión encargada de llevar adelante los trabajos preliminares para su construcción, compuesta de los señores Amilivia, Potau y Domenech y Barrantes:

Que obtenida la promesa de ceder a la Corporación un solar, propiedad de Don Maximiliano C. Jones, sito en la calle de Gómez de la Serna, a título gratuito y no considerándose suficiente el mismo, se recabó la promesa de ceder el terreno inmediato, por la cantidad de tres mil pesetas de los tutores del menor Fonseca Raposo a quien corresponde la mitad, perteneciendo la otra mitad a la madre y tutora del menor Doña Elena Sofía Belard da Fonseca de Rodríguez,

que dió su asentimiento para la venta de su parte en el proindiviso:

Que unidos dichos dos solares, ocupan una extensión superficial de dos mil trescientos noventa metros cuadrados, lindando, por el

Norte, calle de Gómez de la Serna: Sur: calle de Valencia: Este, solares de la señora Viuda de Mera y Don Vicente Barrantes y Oeste, solar y edificación de Silman Sila:

Que de hacer los planos fué encargado el auxiliar del arquitecto municipal Don Salvador Novo, siendo aceptados por la Comisión, salvo las modificaciones que se crean convenientes introducir:

Y que trasladados los abajo firmantes a dicho terreno, se procedió a la inauguración de las obras, colocando un sillar que contiene una caja de madera forrada de cinc, en la que previamente se depositó:

Una colección de monedas de España en circulación, compuesta de las siguientes piezas: un céntimo, de cobre, año 1906, busto de Alfonso XIII: dos céntimos, de cobre, año 1905, busto de Alfonso XIII: cinco céntimos, de cobre, año 1879, busto de Alfonso XII: diez céntimos, de cobre, año 1878, efigie de Alfonso XII: cincuenta céntimos, de plata, año 1891, busto de Alfonso XIII: Una, dos y cinco pesetas, de plata, de los años 1891, 1892 y 1899, respectivamente y busto de Alfonso XIII y una moneda de oro de venticinco pesetas, año 1878, con el busto de Alfonso XII.

Una colección de sellos de correos de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea, compuesta de los siguientes valores: 1-2-5-10-15-20-25-30-40-50 céntimos y 1-5 y 10 pesetas, emisión correspondiente a los años 1921-22 en circulación llevando todos el matasellos de la Administración Principal de Correos de Santa Isabel y la fecha de este día:

Un ejemplar del Boletín Oficial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea, número dos, año diez y siete, fecha

Santa Isabel quince de Enero de mil novecientos veintitrés: Pie de Imprenta, Banapá, imprenta de los Misioneros.

Un ejemplar de la revista colonial „La Guinea Española”, número quinientos treinta y seis, año veinte: fecha, Santa Isabel diez de Enero de mil novecientos veintitrés: Banapá, imprenta de los Misioneros.

Un ejemplar de la revista colonial „La Voz de Fernando Poo”, número doscientos noventa y uno año mil novecientos veintidós (Año XIII de su publicación) impresa en Barcelona.

Una hoja suelta: Programa de los festejos que celebrarán en la Ciudad de Santa Isabel los días 22 a 27 de Enero de 1923 con motivo del Santo de S. M. el Rey (q. D. g.) Por el Consejo de Vecinos: impresa en Banapá, imprenta de los Misioneros.

Una hoja suelta: Teatro Chacón.— ¡Acontecimiento artístico! Extraordinaria función que tendrá lugar en la noche del 26 de los corrientes a beneficio de la **Cámara Agrícola Oficial de Fernando Poo.**— Programa - Tipografía M. C. Jones.—Santa Isabel.

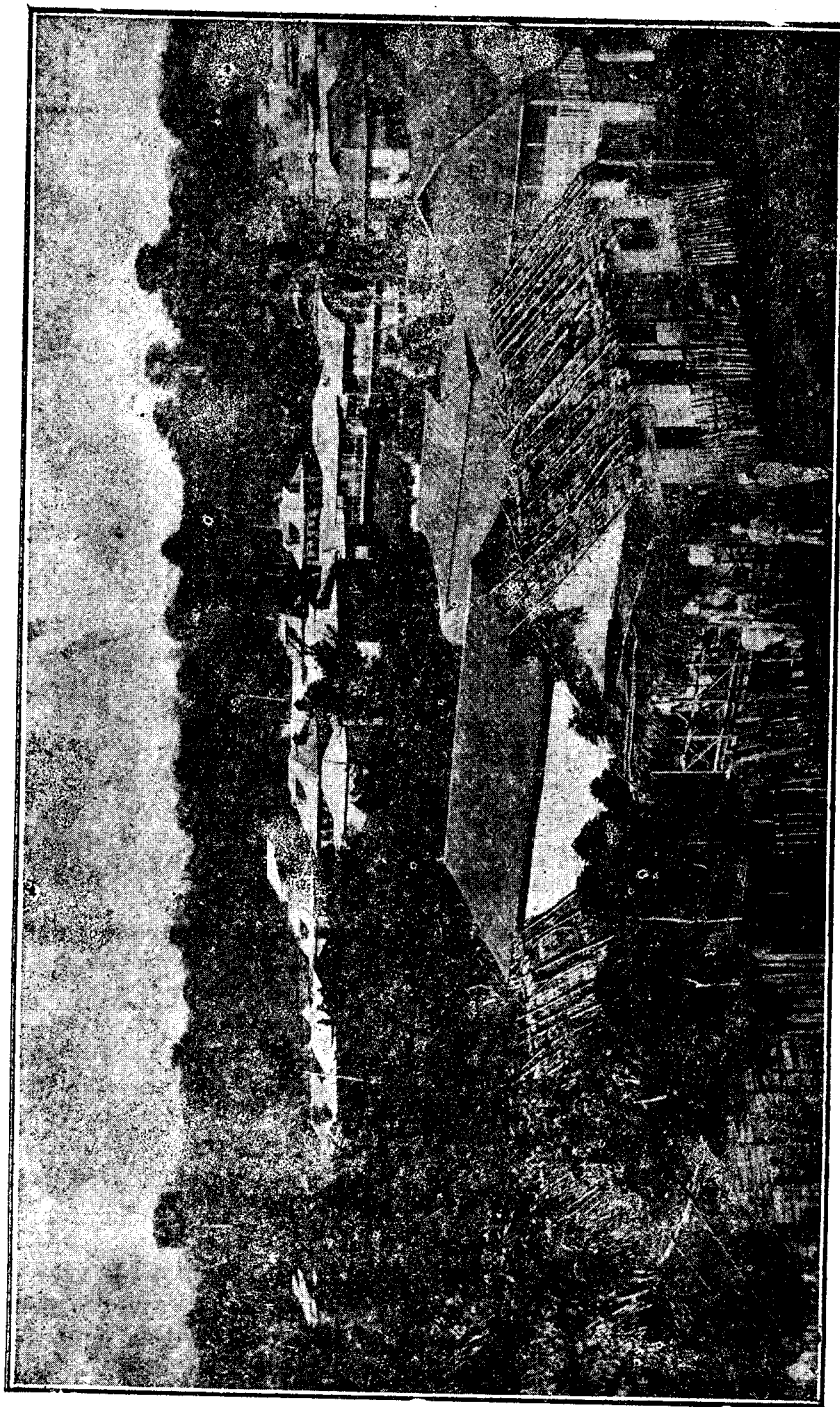
Una hoja suelta: Programa del Concurso de Tiro de la Sociedad „**Tiro Nacional**” con motivo de las fiestas en honor del Santo de S. M. el Rey (q. D. g.): Tipografía M. C. Jones: Santa Isabel.—

Una hoja suelta: Programa de las regatas que para festejar el Santo de S. M. el Rey (q. D. g.) se celebrarán en la bahía de esta capital el 23 de Enero de 1923. Imprenta de los Misioneros.

Acta original que se entierra y que copiada al pie de la letra dice así:

« en la ciudad de Santa Isabel a veintitrés de Enero de mil novecientos veintitrés se empezaron las obras de este edificio para residencia de la Cámara Agrícola Oficial de Fernando Poo, costeada la construcción por los señores Agricultores de la Isla, colocándose este sillar en presencia del Excelentísimo señor Gobernador General de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea, Don Angel Barrera y Luyando, en representación de S. M. el Rey de España (q. D. g.) Don Alfonso XIII:

« El Ilustrísimo Padre Nicolás González
« Vicario Apostólico: El Jefe interino
« de la Guardia Colonial, Don Tomás
« Buiza Martos.
« El Administrador de Hacienda y Aduanas, Don Adolfo García Amilivia.
« El Ingeniero Jefe del Negociado de Obras Públicas, Don Francisco Carreras.
« El Capitán de Puerto, Don Benigno González. Aller.
« El Juez interino de Primera Instancia,
« Don Manuel Góngora y Echerique.
« El Secretario del Gobernador General,
« Don Pergentino Rodríguez Sarmiento.
« El Presidente del Consejo de Vecinos
« Jefe del Servicio Sanitario, Don Federico Santa Cruz y García del Mazo.
« El Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, Don Julio Arenillas.
« El Presidente de la Cámara Agrícola,
« Don Armando Liger y García de Araoz.
« El Vicepresidente de la misma, Don Pedro García Amilivia.
« El Tesorero de la misma, Don Francisco Millet. Agente de la Compañía
« Trasatlántica.
« El Contador de la misma, Don Francisco Pérez e Hijo, representados por
« Don José Veiga.
« Don Federico Madera, como Secretario
« General de la Corporación
« Don José Bros de la Creu: Alfonso Casajuana, representado por Don Manuel Coto: Viuda de Mora, representada por Don Antonio Azcon: Pérez y C^a. Limitada, representados por Don José Domínguez: Don Vicente Juliá: Don Eladio Lohoz: Don José Dugan, como Vocales de la Junta Directiva y Don Vicente Barrantes y Abascal, como Secretario Auxiliar de la Entidad, añadiéndose a continuación varias firmas de los presentes en pliegos separados. Todos los que expresaron sus votos para que sea finalizada en bien de los intereses de la Agricultura, embellecimiento de la Ciudad y progreso Material de España y en su nombre y en el de S. M. el Rey Don Alfonso XIII
« cuya vida guarde Dios muchos años.
« El Gobernador General»



VISTA PARCIAL DE SANTA ISABEL

Siguiendo las firmas y llevando las de la Junta Directiva salvo la de los señores que no pudieron estar presentes.

Que se hace constar: que la primera piedra fué bendecida por Su Ilustrísima

el Reverendísimo Padre Nicolás González Obispo de Yonópolis, asistido del Padre Ambrosio Ruiz: que la primera piedra o, bloque, fué construída por Don Pedro García Amilivia: la caja que en el mismo

se contiene, por los señores Descalzo: la moneda de oro depositada, la regaló a la Corporación Don Francisco Martín y Borrego: las de uno y dos céntimos lo fueron por Don Felipe Macías, habiendo escrito el acta Don Manuel Piñeiro y Lucas de su puño y letra.

Que se acordó dar las más expresivas gracias a todos los que han contribuido a dar mayor realce y esplendor a este acto y firmado el presente documento archivarlo en las Cámara, con la firmas de los señores de la Junta Directiva.

Presidente, Armando Ligero-*Vicepresidente*, Pedro G. Amilivia-*Secretario General*, Federico Madera-*Tesorero*, *Agente de la C. Trasatlántica*, Francisco Millet-*Contador*, Francisco Pérez e Hijo, pp. José Veiga-*Vocales*, José Bros de la Creu; Manuel Coto, representante de D. Alfonso Casajuana; Antonio Azcon, representante de la señora Viuda de Mora José Domínguez, representante de Pérez y C^a. Limitada: Vicente Julià; Eladio Lahoz-*Secretario auxiliar*, Vicente Barrantes.

Discurso pronunciado por D. Armando Ligero y García de Araoz con motivo de la colocación de la primera piedra del edificio de la Cámara Agrícola.

Excmo. Señor: Ilmo. Señor: Señoras:
Compañeros

Al dirigirnos a colocar la primera piedra de la que ha de ser casa de todos, me siento tan emocionado que dudo que mi palabra sea fiel intérprete de mi íntimo sentir y sepa expresar el inmenso agradecimiento a cuantos contribuyen a dar realce a este acto que tanta importancia puede tener para la Agricultura que en estos momentos tengo el honor de representar.

Nuestro joven Monarca, entusiasta de todo lo que sea engrandecimiento de su pueblo nos concede el alto honor de presidir esta solemnidad. A su Representante, el Excmo. Señor Gobernador General Don Angel Barrera que tantos méritos tiene hechos para merecer nuestro cariño, suplico encarecidamente haga llegar a las gradas

del trono nuestro agradecimiento y con el voto más ferviente que puede hacer un pueblo en deseo de un largo y próspero nado, la afirmación de que desde este día, en todos los pechos de los colonos, y naturales de este hermosísimo país quedará grabado con caracteres indelebles el nombre de Don Alfonso XIII que si siempre ha merecido respeto, desde estos momentos no podrá ser pronunciado sin veneración y cariño.

Usia Ilustrísima, Señor Obispo, que con su bendición ha de purificar el material empleado en la fabricación del edificio merece también nuestro agradecimiento, no solo por el acto en sí, sino también por lo que contribuye con su persona y con la alta representación que ostenta, a dar mayor realce a este para nosotros inolvidable día.

A Ustedes, Señoras, bella mitad del género humano que pectizan con su presencia aún los actos más vulgares de la vida, y que hoy prestan encanto y hermosura a estos momentos de esperanza, gracias mil por vuestra cooperación sin la que esta fiesta hubiera perdido uno de sus mayores hechizos.

Y ahora, compañeros, al dirigirme a vosotros, un ruego y un deseo.

Deseo, de que esta piedra que ha de ser la base de nuestra futura casa, lo sea así mismo de una unión sagrada, de una unión indestructible que nos haga fuertes para causas justas con lo que llevaremos a esta colonia a su más alto grado de esplendor.

Ruego, el que una vez terminado este edificio, sea templo sagrado en el que no entren rencillas ni pasiones que lo empequeñezcan, y que siempre que salgamos de él nuestras conciencias se sientan tranquilas y nosotros orgullosos de haber cumplido como buenos.

Unido este acto a la celebración de la fiesta onomástica de nuestro augusto monarca y Presidente, permitidme una expansión necesaria para mí y para todos vosotros.

¡¡Viva España!! ¡¡Viva el Rey!! ¡¡Viva

Nuestro Gobernador!!

Progresos del Catolicismo

Con noticias consoladoras del mundo, que recogemos gustosos, ofrecemos a nuestros lectores una muestra de que la fe resurge en los pueblos, despertando esperanzas de una renovación espiritual que nos lleve por el camino que conduce al fin de nuestra creación y a la salvación de la Sociedad.

En Italia, un hombre extraordinario gobierna a las masas. Les ha hecho creer en el poder de sí mismos y en Dios, que es la posición radicalmente opuesta al escepticismo. Ha impuesto la voluntad de creer. El acontecimiento de la fe nunca se ha dado sin fe en Dios o sin divinizar el objeto de la fe. Sólo se cree en las cosas divinas. Hay que decir que Italia ha mostrado la voluntad de creer en Dios. Mussolini ha acabado su discurso primero de presidente con este grito de fe en Dios, con este grito de imprecación a la misericordia de Dios: "Dios me asista para regir a Italia", ha clamado al final, repitiendo aquella oración del mozo Emperador Carlos V la primera vez que venía de Flandes para tomar el cetro de España: "*Dòmine navigandum me adjuva*." Señor, ayudadme a navegar!

En Holanda, los católicos predicán por las plazas, ya fuera de los templos, la doctrina de Cristo, y logran frutos copiosos.

En Escocia, tanto ha adelantado el poder de la Iglesia durante estos últimos años, que los presbiterianos están en un estado de alarma, y han nombrado una Comisión de entre su Cuerpo para proteger lo que consideran los intereses presbiterianos.

El número de niños en las escuelas protestantes ha disminuído considerablemente, y, en cambio, durante los dos años últimos ha sido notable el aumento del número de escolares en las escuelas católicas. Hace poco más de cien años que no se hallaba ni un solo católico en la ciudad de Glasgow. Actualmente hay un Arzobispo metropolitano, y la diócesis que contiene más de medio millón de

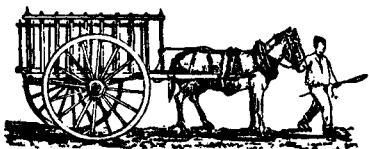
católicos, tiene la mayor población de todas las diócesis en la Gran Bretaña.

Además, los presbiterianos difícilmente atraen Congregaciones a sus iglesias, mientras que los párrocos católicos muy a menudo no tienen sitio suficiente para sus nuevos feligreses.

De Francia, nos dice en "A B C" un ilustre periodista, que no es precisamente de la derecha, a propósito de los nuevos Cardenales de la nación vecina.

En los momentos más graves de la guerra, monseñor Touchet pronunció un discurso patriótico, que terminaba con las siguientes palabras: Gritemos ¡viva Cristo, que ama a los franceses!, y la humanidad nos contestará: ¡viva Francia, que ama a Cristo! De entonces acá yo no sé si en el mundo ha aumentado mucho el afecto a Francia. Pero lo que sí puedo asegurar es que los franceses son cada día más religiosos. Hay en todas las clases sociales del país, y tal vez más que en ninguna en la de los intelectuales, un renacimiento de fe, de devoción y de fervor, que el arzobispo de Rennes y el obispo de Orleáns deben de notar hoy mejor que nunca. Todos los periódicos, en efecto, hablan de los dos nuevos cardenales en términos que revelan el respeto con que hoy considera el pueblo entero los asuntos de la Iglesia. Es más: algunos diarios muy liberales y muy republicanos, consagran cada semana varias columnas a la literatura religiosa, y hombres como León Daudet se resignan a no publicar sus libros cuando las autoridades diocesanas los encuentran pecaminosos.

(Continuará)



Historia Contemporánea



Marruecos.— Nuestros lectores ya habrán podido enterarse del acuerdo importantísimo tomado en Consejo de Ministros, por el que se crea el Comisariado Civil de Marruecos y se designa a D. Miguel Villanueva para aquel elevado cargo.

El cambio no puede ser más radical y el Gobierno ha empezado a desarrollar su programa marroquí, implantando, por lo que a Marruecos respecta, una reforma verdaderamente transcendental.

Cuando todo estaba a punto de caramelo, y el Gobierno no tenía más que pensar en las próximas elecciones, ha sufrido una verdadera contrariedad con la grave enfermedad, que ha sobrevenido al Sr. Villanueva, y que le impedirá por un tiempo hacerse cargo de las complicadas gestiones inherentes a la Alta Comisaría. Esto supone un paréntesis en la nueva actuación marroquí y de diferirse por mucho tiempo, obligará al Gobierno a proveer, aunque no sea más que interinamente esa plaza, para la que suenan nombres tan prestigiosos como los del Sr. Pérez Caballero y Francos Rodríguez.

Contra el juego.— La campaña emprendida por el Ministro de la Gobernación contra el juego es digna del mayor elogio. Sólo en Madrid, según los informes oficiales, han sido cerradas 31 casas de juego y quedan todavía por cerrar otras tantas. Esto da idea del incremento que había tomado tan funesto vicio y de la necesidad de adoptar medidas para extirparlo. A este fin se encaminan los esfuerzos del Sr. Duque de Almodóvar, que ha declarado solemnemente su resolución de no cejar en su campaña hasta lograr la supresión total del juego prohibido, sin que para ello le detengan en su camino ninguna clase de dificultades, ni influencias, ni siquiera las cuestiones electorales.

Nuevo Partido.— Con el nombre de *Partido Social Popular*, se ha constituido un nuevo partido en nuestra patria, que luchará sobre todo por la implantación de los ideales sanos en las capas sociales, contrarrestando las ideas y tendencias que inficionan desastrosamente los actuales problemas sociales. En una Asamblea magna se establecieron las bases del nuevo partido político social y se redactó su programa que el Directorio dirigió a la publicidad. Ha sido nombrado jefe D. Angel Osorio y Gallardo: lo integran los elementos sanos de la propaganda social de nuestra patria, exhibiendo su contramarca de catolicismo: ha sido muy bien recibido de la opinión, habiéndose ya organizado en las principales Provincias y estando ya en condiciones para actuar en las próximas elecciones: forman parte de él elementos de todos los partidos de las derechas.

Al constituirse el nuevo partido, el Partido Popular Italiano le ha dirigido una calurosa felicitación: el doctor Froberger ha hecho de él un caluroso elogio, diciendo, que la fórmula de las relaciones del partido con la Iglesia ha sido un acierto; que los alemanes hacia mucho tiempo venían pensando en ello sin dar con una fórmula precisa y tan exacta, como la del P. S. P. la cual cree el ilustre hispanófilo será en breve la fórmula política general.

Extranjero.— En el orden internacional, anotamos el fracaso de la Conferencia de París por el desacuerdo anglo-francés, cuyas consecuencias aún no se pueden preveer, pero que ciertamente no serán nada lisongeras. Por lo pronto, Francia ha movilizado y Bélgica ha llamado a una quinta. Las últimas noticias que alcanzamos anuncian el avance de los franceses en tanto los elementos directores de la industria alemana, obreros y patronos, abandonan la cuenca del Ruhr

Esta aventura de las cuencas del Ruhr no ha sido del agrado de los Estados Unidos y bien claro lo ha demostrado su Gobierno al ordenar la inmediata repatriación de las tropas americanas de ocupación en el Rhin. El jefe del Gobierno inglés, Bonar Law, es personalmente partidario de tomar una determinación análoga con las tropas británicas, según ha comunicado el telégrafo.

Alemania, a más de las protestas formuladas, ha comunicado a la Comisión de reparaciones que suspenda toda entrega en metálico y toda prestación de material a los aliados y por medio de un comisario especial del Reich se ha dirigido a los propietarios de las minas prohibiéndoles toda entrega de carbón a Francia y Bélgica.

En vista de esto el gobierno francés ha ordenado a sus tropas que sigan avanzando y el 15 de Enero ocuparon Bachum, en la segunda zona del Ruhr.

Nuevo Calendario. - En breve se reunirá en Roma un comité internacional para ocuparse de la reforma del calendario y escoger una fecha fija para la fiesta de Pascua. Como se sabe, los Cuerpos docentes y sabios y las Cámaras de Comercio, desde hace tiempo tienen el deseo de que se celebre cada año la fiesta de Pascua en la misma fecha. Una de las particularidades de la reforma de este calendario nuevo será la de tener un día aparte, que no esté sometido a los nombres de los siete días de la semana y que se llamará el «Día del Año» Este comité será presidido por el Cardenal Mercier.

Caso Ejemplar. - Según un telegrama de París, el Consejo de la Legión de Honor ha acordado destituir del título de caballero de la Orden a Victor Margueritte, por las inmoralidades de su última novela. Dejemos catalogado el caso de Margueritte.

Añadamos a él el arrepentimiento de León Daudet que ha recogido sus libros para quemarlos, a fin de que no emponzoñaran más corazones.

Y apuntaremos también el caso de Gustavo Tery, el director de *L'Œuvre*. Hombre de ideas radicales, se alza iracundo contra la oleada de ciego..... li

terario y hace un folleto en que reproduce páginas sucias de conocidos autores franceses. Del folleto ha hecho una edición de diez ejemplares.

Uno se lo ha mandado al presidente de la República, otro al del Consejo, otro al de la Cámara de Diputados y los restantes a personalidades de análoga significación.

Una de estas personalidades ha sido el Arzobispo de París.

A todos les ha enviado una carta en la que Tery les dice, simplemente:

- "¿ Se puede leer eso ? "

Le contestó inmediatamente el Prelado:

" Eso - le dice - no se puede publicar. Y no solo por atentatorio a los preceptos de la Iglesia, sino por honor de las letras francesas ".

Y Tery aplaude, con entusiasmo, la carta del arzobispo de París y se la pone de ejemplo a los demás consultados.

" Si queremos que Francia viva - dice - hay que acabar de una vez con tanta porquería, echando por la borda viejos prejuicios que nos inculcó un falso concepto de la libertad y la democracia ".

Obituario. - Ha fallecido en Palermo el ex-rey de Grecia Constantino: sus restos fueron trasladados a Nápoles, para ser de allí sepultados definitivamente en el panteón de la familia, una vez dé autorización el actual gobierno de Grecia

- Tan santamente como había vivido ha fallecido en Madrid el célebre orador sagrado y Pro-Capellán Mayor y Pro-Vicario Mayor del Ejército y de la Armada y Patriarca de las Indias, el octogenario Obispo de Sión D. Jaime Cardona y Tur.

- Las letras españolas tienen que lamentar la muerte del eximio novelista, autor teatral y periodista de una fecundidad asombrosa y de un brío extraordinario, Sr. Ortega y Munilla: fué un gran patriota y un fervoroso católico.

- El médico D. José Medinabeitia, que tanto se distinguió en las provincias vascas, por su actuación en el partido socialista y que ha fallecido a primeros de Enero, al recibir la visita del P. franciscano, Vidaecha, antiguo amigo suyo, espontáneamente le pidió confesión

administrándosele después la Sagrada Comunión y falleciendo como un verdadero cristiano.

Buena nueva.— Por el cañonero "Infanta Isabel" nos hemos enterado de la gratísima noticia de la liberación de nues-

tros prisioneros. Han sido entregados al acaudalado propietario bilbaíno Sr. Echevarrieta y trasladados a la Patria por un vapor de la Compañía Trasatlántica.

Ruiz

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE RIO BENITO

Noticias sueltas. La comisión científica alemana compuesta de los Sres. Carlos Hofmann, Müller y Sra. se ha internado por el río para cumplir mejor su cometido; los trabajos que se proponen realizar son muy amplios y de diversos ramos; según dicho de los señores pocas zonas son tan apropiadas como esta de Benito.

Con la venida a estas aguas del barco Wadai pudimos apreciar una vez más la caballerosidad de la marina alemana pues además de dejar la carga en muy buenas condiciones en el domicilio del que la recibe, encantan y se ganan las simpatías por la finura con que lo hacen.

Sabemos de algunas casas que ya se han comprometido a traerla siempre con estos barcos, por las muchas ventajas que con ello reportan.

Con ocasión de haberse anunciado que visitaría este distrito el Sr. Subgobernador de Bata, se nota extraordinario movimiento y actividad por arreglar, chapear y componer puentes y caminos.

El día 30 a eso de las seis y cuarto de la tarde llegó a este puesto el Sr. Subgobernador D. Julián Ayala quien solamente ha permanecido dos días entre nosotros; le acompañó el Sr. Dr. de Bata y D. Julio Blasco

Rio Benito 1 — 2 — 23.

DE SANTA ISABEL

La Tabacalera.— El 1 de Febrero, acompañando al Ilmo. Sr. Obispo, hicimos un viaje a S. Carlos y María—Cristina: el 5 subimos a Musola y de allí nos dirigimos a visitar, por sport, las plantacio-

nes de la nueva Compañía de Tabacos de Fernando Póo.

Después de un viaje accidentado por la desviación del camino llegamos a la plantación donde fuimos amablemente recibido por el Director técnico de la misma, Sr. Golus. Era la una de la tarde cuando llegamos y tomado nuestro descanso nos dirigimos acompañado de tan amable Sr. a recorrer la plantación e inspeccionar los secaderos y demás dependencias.

Nuestras impresiones han sido por demás agradables: la plantación se muestra lozana, limpia y con robustez. En ella se cultivan principalmente las especies de tabaco habano y Mireland, habiendo podido admirar también el exquisito aroma que despedían las numerosas plantas de tabaco turco, que el Sr. Golus cultiva por vía de experimento. Más de una vez nos atrevimos a llamar la atención de nuestro amable cicerone sobre la hermosura y magnitud de numerosas hojas que cerraban el paso en la plantación extendiéndose como verdadera sábana sobre sus respectivas vegas: allí se ve que se despliega un trabajo constante, hay interés y se sabe lo que se trae entre manos.

Vimos los secaderos, espaciosos y bien montados: en uno de ellos en funciones, pudimos contemplar, colgadas y bien seleccionadas más de 100.000 hojas, secándose, las que una vez en su estado, pasarán al fermentadero, operación la más delicada y que dará el tono a nuestro tabaco decidiendo la estabilidad de la nueva empresa.

Allí, no es exageración, pudimos admirar la magnitud y consistencia de aquellas hojas, tan delicadas y finas en su textura que parecían un papel el

mas fino de los de fumar y nos sentíamos en un ambiente aromático tan confortante, que con fundamento se adelantan los más lisonjeros elogios.

Con las progresivas recolecciones se va simultaneando la siembra de nuevas vegas, cuyo terreno vimos ya dispuesto.

Es de esperar de la competencia e interés de la Directiva y de la bondad del terreno, que no se sufrirá decepción alguna: lo que conviene es, tener paciencia y llevar la plantación por sus propios pasos y a su debido tiempo dará el resultado apetecido: los puede dar, decimos y satisfactorios, porque los ha dado; nosotros los Misioneros podemos afirmarlo, porque hemos cultivado el tabaco en buena proporción y nos dió resultado, como ya dijimos en esta Revista.

Creemos que los accionistas, para seguir de visu los trabajos y desarrollo de la plantación, debieran visitar periódicamente su finca de Disuli: allí sobre el terreno se desharían pesimismo, se plantearían nuevas iniciativas y darían alientos a los que han de trabajar inmediatamente por la implantación de la nueva industria, haciendo con ello comience a ser una realidad el policultivo.

Accionistas y no accionistas, todos debemos estar interesados en que el nuevo ensayo de una producción distinta del cacao, no fracase, sino que prospere y por eso debemos arrimar el hombro. Si llegara a fracasar, por adelantado aseguramos que no será por las condiciones materiales del país, sino quizás por el aislamiento, falta de recursos y por haberse desarrollado esa benéfica idea en medio de un ambiente frío y preñado de sospechas.

Nombramientos.— Para cubrir la vacante de Sub-Gobernador de Bata ha sido nombrado de R. O. D. Emilio G. Loygorri, Delegado de S. Carlos: en la noche del 6 y por vía de despedida, le obsequió el poblado con un espléndido banquete, aderezado con el gusto y pulcritud que caracteriza a la Casa Roig y Sobrino de aquella bahía.

El Sr. Diácono, que actuaba en funciones de Secretario de Bata ha sido nombrado Delegado del Gobierno General de S. Carlos.

Para suplir a D. Gabriel Gálvez, que en uso de licencia reglamentaria se embarca para la Península, ha sido nombrado interinamente Sub-Gobernador de Elobev, D. Miguel Riestra

Vaya para todos y cada uno de estos Señores nuestra más cordial enhorabuena.

Coloniales.— Hemos visto en la prensa anunciada una R. O. del Ministerio de Estado disponiendo que en lo sucesivo se exija un certificado facultativo de que el interesado se halla en perfecto estado fisiológico, a los funcionarios de nuevo nombramiento para servir en los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Así mismo otra, anunciando a concurso la provisión de seis plazas de Practicantes de Medicina y Cirugía, con destino a los Hospitales y estaciones sanitarias de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea.

Nuestro Cañonero.— El 16 llegó, nuestro vapor de guerra "*Infanta Isabel*" que viene por tercera vez a la Colonia en Comisión de servicio y al que se le ha dispensado un recibimiento cariñoso: un público numeroso contemplaba ansioso el anclaje de nuestro cañonero y no perdía ninguno de los detalles de sus maniobras, estallando en una explosión de satisfacción al estampido de sus roncocos cañonazos. Expresión de los cordiales sentimientos de la Colonia fué el bonito arco triunfal, idea y ejecución pictórica del reputado oficial de las Obras Públicas, Sr. Bermejo, y que bajo la dirección del Sr. Ingeniero del mismo departamento, se levantaba airoso a la entrada de nuestra espaciosa Plaza de España. La dedicatoria, "A los Marineros Españoles, año 1923" saludo cordial que la Colonia dirige a nuestra Marina, estaba escoltado por el escudo de la ciudad de Sta. Isabel y por el emblema de la marina, un ancla sumergida en la profundidad de los mares. Nuestra efusiva bienvenida y que mientras permanezcan entre nosotros les sea muy agradable nuestra compañía.

Manda la expedición, compuesta de unos ocho Oficiales y 160 marinos, el Comandante, D. Fernando de Carranza, bravo marino, muy ventajosamente conocido entre nosotros por haber aspirado en re-

petidos tiempos nuestra vida colonial y muy estimado de todos por sus exquisitas dotes personales: D. Fernando tiene un conocimiento como pocos de la Colonia en la que ha desempeñado cargos de altura, intervenido en comisiones científicas y actuado gestiones de carácter diplomático delicado: fué Capitán de Puerto de Sta. Isabel, y Sub-Gobernador del Distrito de Elobey, formó parte de la Comisión delimitadora del Muni en 1914 y acompañó al Excmo. Sr. Gobernador Gral. en sus diferentes expediciones al interior de todo nuestro Continente: es uno de los admiradores de nuestra Colonia de palabra, en obras y por escrito.

Cumplidas las formalidades de la etiqueta con nuestra primera Autoridad, fué cumplimentado nuestro cañonero por las Corporaciones del Consejo de Vecinos y Cámara Agrícola. Hoy 18 ha salido con el Excmo. Sr. Gobernador Gral. Para S. Carlos, donde se prepara a S. Excia. y al "Infanta Isabel" recibimiento estupendo.

En el Gobierno General.— el 21 celebróse un banquete de gala, en el Palacio del Gobierno, dedicado por el Excmo. Sr. Gobernador General, al Sr. Comandante y Oficialidad del "Infanta Isabel" Asistieron, los miembros de la Junta de Autoridades, los Jefes de Negociado y una representación del elemento indígena español. Todo estuvo muy bien; reinó entre los asistentes un ambiente de cordialidad espiritual indefinible, pero muy bien sentida y que fué producto de la satisfacción que todos sentían al ver entre nosotros una representación de nuestra heroica marina patria.

El Excmo. Sr. Gobernador, pronunció al terminar un breve discurso, en el que se patentizaban tres amores, el de la Patria, el de la Colonia y el de la Marina, a cuyo cuerpo pertenece y a la que dirigiéndose en aquellos marinos, llamó su segunda familia. Para D. Fernando de Carranza, tuvo frases de encomio, recordando la leal cooperación que en diferentes ocasiones encontró cariñosamente en su persona.

Recogió todas las ideas del discurso el Sr. Comandante, y como Jefe de la expedición, como marino y como amigo

hizo un breve historial de la personalidad de D. Angel, citando hechos emocionantes, sobre todo de las guerras coloniales, y proponiéndolo a la joven oficialidad de la marina presente, como modelo, de Marinos y de Patriotas" Una salva de aplausos cerró las frases oportunas del discurso de D. Fernando.

La Banda de la Guardia Colonial, armonizó el acto con variadas piezas. *Ruiz*

Viajeros llegados en el «CATALUÑA» José Puig Mayol, comercio; Ascensión Grau Rivera, s/c; Gabino Asenjo Hernández, militar; Nicolás Bernabeu García, empleado; Angel Sánchez Méndez, id; Carmen Junquera Heredia, s/c; Joaquín Bardia Laizabal, Empleado; Toribio Valle López, G. C.; Vicente Martí Solaz, practicante; Isidoro Herranz Madrid, albañil; Ignacio Yarrida Farell, comercio; Juan Gutierrez Angusti, civil; Narciso Guzmán Viñuela, Dolores Rodríguez, s/c; Francisco Gómez Barrozo, practicante; Francisco Smolar Berguer, agricultor; Francisco Barber, apuntador; Rafael Aguilera, id; Pascual Torda, id; Sandi Pachina, bracero;

Viajeros marchados en el «CATALUÑA»

Francisco Plá, empleado; Francisco Mestres, abogado; Luis Olsina, agricultor; Antonio Azcon, id.; Juan Domenech id.; José P. Beirao, id.; Francisco Díaz id.; Carlos P. Albrechtsen, comercio; Lorenzo P. Magallanes, agricultor; Ramón Vidal, comercio; Carmen Rojas, s/c; Roque Vidal, hijo del antº., Luis Puig, comercio; Guillermo Spenkotel, agricultor; Francisca Buada, s/c; Manuel Monteiro, empleado; Juan Reverter, empleado; Marcelino Ardoiz id.; Modesto Navarro, id.; Francisco Berber apuntador; Refael Aguilera id.; Pascual, Tardo, id.; José Cazorran, comercio; Ricardo Colomé, empleado; Ladislao Azuaga, id.; Celedonio Pinto, repatriado; Arturo Barnia, empleado; Gabel Galvez, Subgobernador; Enrique Cabezas, S. G. C.; Manuel Coto, agricultor; Marcos Ajuria, religioso; Isabel López, s/c; Onofre Casanova, comercio; Ramona H. Marquez, s/c; Joaquín Gómez, empleado; Manuel M. Estreves, id.; Luis Mota id.; Benito Méndez, id.; José López, id.; Ercila Julio, s/c; José Padilla, comercio; Joaquín Orta id.; Nisa

id.; Boema y 5 más, 6 braceros; Moses y veintiseis más, 27 braceros.

Santa Isabel, 15 de Febrero de 1923.

El Capitán - Antonio Pastrana.

CARGA que condujo el vapor

«CATALUÑA»

Procedencia	Nº de Bultos	Kilogramos
Barcelona	2 648	185.455
Valencia	378	61.535
Alicante	158	4.730
Cadiz	152	4.653
Vigo	110	2.025
Bilbao	24	4.926
Las Palmas	60	3.330
Tenerife	3	182
Río de Oro	280	14.000
Para San Carlos		
Barcelona	458	36.603
Valencia	10	1.330
Alicante	50	1.000
Río de Oro	150	1.700

CARGA que conduce el vapor
«CATALUÑA»

Destino	Nº de Bultos	Kilogramos
Barcelona	22640 sacos de cacao	1.268.718
..	2 café	100
..	3 nuez kola	183
..	143 Tozas madera	19.115
..	4 Tubos de retornos	200
Valencia	219 sacos de Cacao	11.779
..	183 .. Plátanos secos	11.000
..	7 Cocos	340
..	68 Almendra de palma	2.900
Cádiz	1.270 Sacos de Cacao	73.545
..	13 Tozas Maderas	1.100
..	10 efectos particulares	555
..	1 Bidon vacío	25
Vigo	375 Sacos de Cacao	31.935
Santander	554 Sacos de Cacao	13.935
Bilbao	3.558	208.223
..	144 Tozas de madera	13.154
San Sebas-		
tian	344 Sacos de cacao	19.109
Las Palmas	5 Tozas de madera	750

Santa Isabel, 3 de Febrero de 1923

Banapá imprenta de los Misioneros

Vinos de Jerez T. Manzanilla.

DE

José de la Cuesta
BODEGAS

EN EL

Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda

Vinos existentes en plaza, Manzanilla Olorosa, Jerez para enfermos Amontillado las CINCO, Pedro Jiménez Superior, Jerez Quina - Amontillado fino Tejera (Especialidad de la Casa)

Representante en Guinea=JOSE DE LA PUENTE

Pedir en todas partes los Vinos de José de la Cuesta

Amontillado fino Tejera Especialidad.